

RESOLUCIÓN Nº **0301**
NEUQUÉN, 31 MAY 2011

VISTO:

El Expediente OE 2139-M/11 y la Orden de Pago Nº AC02164/11, a nombre de BOZAK Néstor por \$ 900.- y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquido atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el Director Municipal de Defensa Civil de la Secretaría de Gobierno, destinado a solventar gastos por la adquisición de "Láminas de seguridad fosforescentes, juegos de ojo de gatos blancos para bicicletas, repuestos varios";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota s/nº de fecha 12/04/2011 de la Dirección Municipal de Defensa Civil, contando con el VºBº del Secretario de Gobierno

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

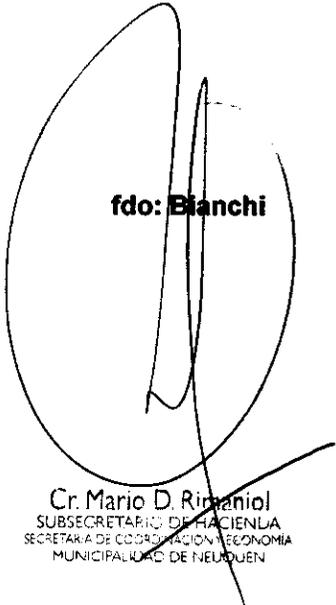
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gasto otorgado _____ mediante Orden de Pago Nº AC02164/11 a nombre de BOZAK Néstor, por la suma de PESOS NOVECIENTOS (\$ 900.-) de acuerdo al Anexo I, que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. _____ y oportunamente ARCHÍVESE

Es copia

fdo: Bianchi


Cr. Mario D. Ripaniol
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



**MUNICIPALIDAD
DE NEUQUEN**

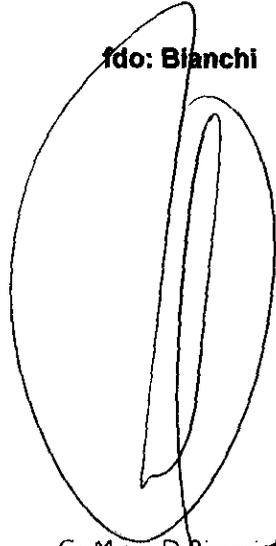
ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00012460	INSUMOS GRAFICOS DEL NEUQUEN de Jorge E. Perez	\$ 132.78
0001-00012392	INSUMOS GRAFICOS DEL NEUQUEN de Jorge E. Perez	\$ 531.12
0001-00061393	FERROGAS	\$ 150.50
0440050	RECIBO DEPOSITO	\$ 85.60

Es copia

fdo: Bianchi

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1824
Fecha 10/06/2011



Cr. Mario D. Rimaniol
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN